



Tomado de: <https://pixabay.com/es/photos/estudiante-salón-de-clases-5520411/>

Efectos de la crisis del coronavirus en la educación Effects of the coronavirus crisis on education

Marco Aurelio Navarro Leal*

Una de las grandes críticas que se suelen hacer a los documentos de los organismos internacionales, especialmente desde los ámbitos académicos, es su tendencia hacia la elaboración de recomendaciones de política social, a partir de investigaciones sobre temas muy específicos realizados en contextos particulares, pero cuyos resultados suponen extrapolaciones y generalizaciones de aplicación universal. Algo similar sucede con este reporte de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, 2020). Comentaremos primero brevemente sobre este organismo y enseguida pasamos al documento en cuestión.

La OEI

Este organismo nació en 1949 con el nombre de Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), con el tiempo, el foco de su atención, así como sus funciones se fueron ampliando de tal manera que, en 1985, en reuniones celebradas en Bogotá, en Panamá y en Guadalajara, se acordó cambiar su nombre y estatutos para quedar como Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, aunque se preservaron las iniciales de OEI como identificación. La página web del organismo, destaca entre sus propósitos:

Contribuir a fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura. Fomentar el desarrollo de la educación y la cultura como alternativa válida y viable para la construcción de la paz, mediante la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, así como para apoyar los cambios que posibiliten una sociedad más justa para Iberoamérica

Fecha de recepción: 05.10.2020 **Fecha de aceptación:** 14.10.20

*Autor para correspondencia: marcoarelionavarro@msn.com Dirección: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Edificio Centro de Excelencia. Centro Universitario Victoria, "Lic. Adolfo López Mateos C.P. 87149, Ciudad Victoria Tamps.

Contribuir a la difusión de las lenguas española y portuguesa y al perfeccionamiento de los métodos y técnicas de su enseñanza, así como a su conservación y preservación en las minorías culturales residentes en otros países. Fomentar al mismo tiempo la educación bilingüe para preservar la identidad multicultural de los pueblos de Iberoamérica, expresada en el plurilingüismo de su cultura (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2020). Pertenecen a este organismo: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay. La financiación de la OEI y de sus programas está cubierto mediante las cuotas obligatorias y las aportaciones voluntarias que efectúan los Gobiernos de los Estados Miembro.

Los efectos de la crisis en los aprendizajes

El documento que aquí se reseña tuvo como propósito atender las siguientes preguntas: ¿cuáles pueden ser los efectos académicos del cierre por la pandemia del coronavirus de los colegios?, ¿cómo afectará al abandono educativo?, ¿y qué medidas son necesarias para reducir su impacto educativo y social? Para responder a estas “se realiza una cuidadosa revisión de la literatura más reciente”. Para dar respuesta a su primera pregunta, el documento inicia por recurrir a una investigación realizada por Ludger Woessmann, publicada en el Oxford Bulletin of Economics and Statistics, muestra que a una reducción del 10% en los días de clase correspondió una disminución de 1.5% en la desviación estándar de los aprendizajes, de tal manera que a 17 días de confinamiento de un año escolar de 175 días (como el de España) corresponderá 1.5 % de disminución de su aprendizaje, medido mediante pruebas estandarizadas.

Sin embargo, advierte el reporte, si las clases a través de plataformas virtuales son llevadas a cabo correctamente, no tiene porque haber diferencias significativas, como encontraron en su estudio, los profesores Furió, Juan, Seguí y Vivó de la Universidad Politécnica de Valencia.

Por el contrario, los profesores de Harvard Joshua Goodman y Amanda Pallais, junto con Julia Melkers, del Georgia Institute of Technology, publicaron en 2019 un artículo en el Journal of Labor Economics que señalaba que el aprendizaje es mayor con las clases presenciales que con las clases online. De igual manera, Susanne Loeb (profesora de Brown University) señala en un artículo de The Economist del 19 de marzo de este año que el aprendizaje en línea no sustituye a las clases presenciales, especialmente cuando se trata de alumnos rezagados; aunque la formación de los profesores en el uso de la tecnología puede ayudar a cerrar las distancias.

En vista de lo anterior, priorizar los contenidos resulta ser muy importante, de tal manera que una mengua en los días de clase tenga un impacto más suave. En resumen, si las actividades formativas online están bien ajustadas, la metodología y los contenidos son adecuados y el profesorado cuenta con la formación adecuada, los resultados no tienen por qué diferir de la educación presencial.

Los efectos de la crisis en el futuro empleo

Relata el documento que un estudio realizado por David Jaume (del Banco de México) y Alexander Willen (de la Norwegian School of Economics), publicado en octubre de 2019 en el *Journal of Labor Economics*, mostró los efectos negativos a largo plazo de las huelgas de docentes en Argentina, como lo fueron los causados por la reducción en el nivel educativo de los alumnos que experimentaron el cierre de los centros; pues ello aumentó su desempleo y redujo los niveles de cualificación de sus ocupaciones cuando llegaron al mercado laboral, al comparar sus datos con los de otras generaciones que no experimentaron esos cierres.

A partir de las estimaciones presentadas en dicho estudio, se realizó un cálculo del impacto que podría tener el cierre de los centros escolares en España, con lo que se pudo inferir que el máximo efecto a encontrar por aquellos que no pudieron acceder a la educación online, o en el caso de que las plataformas educativas hayan sido absolutamente inefectivas; en el peor de los casos los alumnos podrían perder 1 % de su salario cuando tengan entre 30 y 40 años.

Los efectos de la crisis en la deserción escolar

El documento de la OEI comenta que el estudio realizado por los profesores Goux, Gurgand y Marin, de la Escuela de economía de Paris, publicado en el 2017 por el *Economics Journal*, demuestra cómo, en el caso de Francia, se encontró una relación directa entre los malos resultados académicos y el abandono escolar; lo cual fue consistente con otros estudios similares realizados recientemente en Brasil, Perú, Guatemala y Argentina, que además demuestran que una intervención educativa de apoyo a los estudiantes más afectados puede reducir el abandono entre un 25% y un 40%. Dentro de un año, cuando se evalúe a los alumnos, descubriremos que se habrán ampliado las brechas de rendimiento académico por nivel socioeconómico, por acceso a la tecnología, por apoyo de los padres, por seguridad económica, sostiene el profesor Joshua Goodman de la Universidad de Harvard.

Un plan de intervención

Sugiere el documento un plan similar al que en España es llamado el Plan PROA, el cual es el equivalente al “No child left behind” de los Estados Unidos. Se trata de un plan para apoyar a los alumnos rezagados, los más afectados por el cierre de las escuelas, consistente en ofrecer actividades de refuerzo a los de menor rendimiento, explorar la contratación de maestros con dedicación específica para ello, considerar estímulos fiscales para la adquisición de computadoras, proporcionar subsidios para la conectividad de los hogares de alumnos de bajos ingresos. En algunos países de Iberoamérica existen planes similares que se podrían reactivar y ampliar.

El informe contiene una relación de todas las referencias utilizadas, y, si bien contiene algunas ideas que pueden dar pie tanto a la reflexión como a la estimulación de ideas que lleven hacia la producción de investigaciones relevantes para nuestros contextos, no dejan de llamar la atención los supuestos implícitos de que en los países iberoamericanos la crisis del coronavirus pueda tener impactos similares a los de países estudiados, como Francia, España, Argentina, sin asumir las asimetrías socioeducativas abismales que puedan existir respecto a países como Honduras, El Salvador o México con sus desigualdades internas. Así mismo, al tratar este informe con investigaciones que incluyen proyecciones con horizontes futuros a 30 o 40 años, no consideran que habrá nuevos escenarios, aún fueran estas proyecciones a un año de horizonte, el regreso no será ni a la normalidad, ni a una nueva normalidad, sino a una nueva anormalidad, un escenario en el que ni las condiciones objetivas ni subjetivas de existencia serán las mismas. Por último, previsiones deben ser tomadas sobre estas últimas consideraciones, en tanto que los

documentos de organismos internacionales suelen tener influencia en el diseño de las políticas públicas.

REFERENCIAS

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2020). Efectos de la crisis del coronavirus en la educación. Madrid: Informes OEI. Recuperado el 17 de 05 de 2020, de <https://www.oei.es/uploads/files/news/Science-Science-and-University/1747/informe-covid-19.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (15 de 05 de 2020). OEI. Obtenido de ¿Qué es la OEI?: <https://www.oei.es/acercade/que-es-la-oei>